

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ y D^a. NATALIA GONZÁLEZ PELÁEZ, diputadas por Asturias, D^a. M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, diputada por León y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos conductores de la comunidad autónoma de Asturias han sido sancionados dos o más veces en los últimos cinco años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?

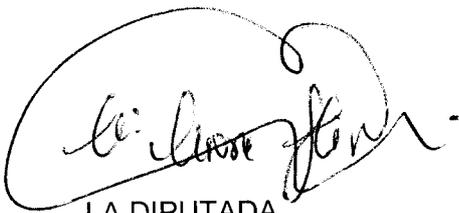
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2017



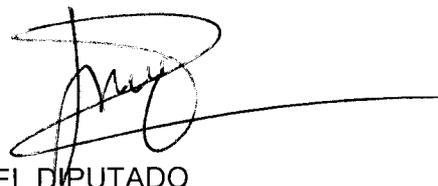
LA DIPUTADA
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ



LA DIPUTADA
NATALIA GONZÁLEZ PELÁEZ



LA DIPUTADA
M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
42/88/23/7/psa